


2 166

15-10-19

46,644.00

 <p>TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación</p>	<p>ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DONACIÓN AUTORIZADA POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TEPJF MEDIANTE ACUERDO 116/S5(20-V-2019), 156 EXTINTORES PQS, A FAVOR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>
---	---

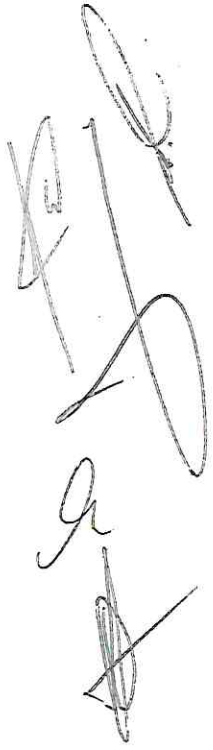
En la Ciudad de México siendo las 10:00 horas del día 10 de octubre de 2019, se encuentran reunidos en las oficinas de la Dirección de Almacén, Inventarios y Desincorporación, adscrita a la Dirección General de Mantenimiento y Servicios Generales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tribunal Electoral), sita en la calle de Apaches número 350, colonia San Francisco Culhuacán, alcaldía Coyoacán, C.P. 04440, los servidores públicos siguientes: el C. Mtro. Walter Knapp Enriquez y la C. Mtra. María Guadalupe Llanes Romo, Jefe del Departamento de Desincorporación y la Auxiliar de Mandos Medios, respectivamente, los cuales acreditan su personalidad con la credencial laboral expedida por el Tribunal Electoral, con número de identificación 1529555677 y 1529932637, respectivamente (**Anexo 1**); por otra parte, se encuentra presente el Lic. Gustavo Gabriel Velasco González, en representación del Director General del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, Lic. Juan Manuel Pérez Cova, quien en este acto presenta Poder Notarial número 219,953 y acredita su personalidad con la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral número IDMEX1877368868 (**Anexo 2**), a fin de proceder a la entrega recepción de 156 extintores PQS.-----


En el acto intervienen como testigos los CC. Lic. Angélica María López Morales, y Luis Enrique Torres Cárdenas, adscritos a la Dirección de Almacén, Inventarios y Desincorporación, quienes se identifican con la credencial laboral expedida por el Tribunal Electoral número 3742229507 y 3742761715, respectivamente (**Anexo 3**).-----

Igualmente, se encuentra presente el C. Lic. Javier Estrada Díaz, Director de Almacén, Inventarios y Desincorporación, quien se identifica con la credencial laboral del Tribunal Electoral número 3742251955 (**Anexo 4**), con el objeto de dar su Visto Bueno al retiro de los bienes indicados.-----

-----ANTECEDENTES-----

Los bienes en comento, sujetos al retiro del Almacén se encuentran resguardados y fueron dictaminados técnicamente por la Dirección General de Protección Institucional del Tribunal Electoral, concluyendo que, debido a sus características técnicas; estado físico; el costo de su mantenimiento u obsolescencia, los bienes no resultan útiles ni funcionales para el Tribunal Electoral. Con base en lo anterior, el Comité de Desincorporación de Bienes Muebles del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 16 de abril de 2019, determinó la pertinencia de someter a la autorización de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donar 156 extintores PQS a favor del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México. La Comisión de



	<p align="center">ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DONACIÓN AUTORIZADA POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TEPJF MEDIANTE ACUERDO 240/S10(11-X-2018), 163 EXTINTORES PQS, A FAVOR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>
---	---

Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en su Décima Sesión Ordinaria de fecha 11 de octubre de 2018, mediante Acuerdo 240/S10(11-X-2018) aprobó la donación de 163 extintores PQS, para el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México. Asimismo, se suscribió y firmó el instrumento contractual de donación el 28 de febrero de 2019, en el que participaron en representación del Tribunal Electoral, el Secretario Administrativo, Lic. Arturo Camacho Contreras como donante y el Lic. Juan Manuel Pérez Cova, Director General del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, como donatario. En calidad de testigos participó el Encargado del Despacho de la Dirección General de Mantenimiento y Servicios Generales, Ing. Arq. Víctor Hernández Gómez, el Director General de Asuntos Jurídicos, Lic. Andrés Carlos Vázquez Murillo, y el Director de Almacén, Inventarios y Desincorporación, Lic. Javier Estrada Díaz.

HECHOS


Se hace constar en este acto la ENTREGA de 163 extintores PQS, que se describen en el (Anexo 5), para la donación que realiza el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a favor de Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, mismos que son recibidos por el Lic. Gustavo Gabriel Velasco González, Coordinador Jurídico del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, manifestando que lo realiza a su entera satisfacción y con el fin de equipar al Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.

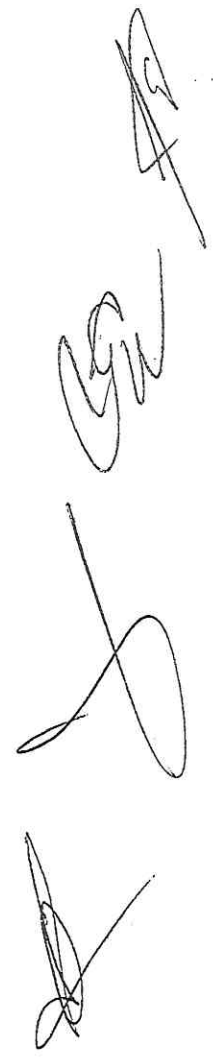
CIERRE DEL ACTA


No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la presente acta a las 11:00 horas del día 10 de octubre de 2019, firmando de conformidad las personas que en ella intervinieron.

POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN


Mtro. Walter Kharp Enriquez
Jefe del Departamento de
Desincorporación


Mtra. María Guadalupe Llanes Romo
Auxiliar de Mandos Medios



 <p>TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación</p>	<p>ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DONACIÓN AUTORIZADA POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TEPJF MEDIANTE ACUERDO 240/S10(11-X-2018), 163 EXTINTORES PQS, A FAVOR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>
---	--

TESTIGOS

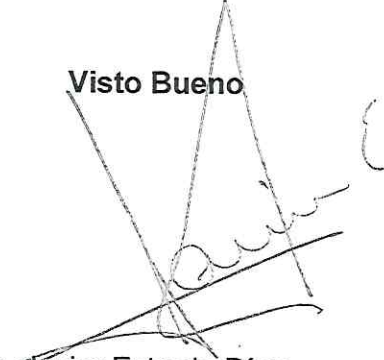


Lic. Angélica María López Morales
Técnica Operativa



C. Luis Enrique Torres Cárdenas
Técnico Operativo

Visto Bueno



Lic. Javier Estrada Díaz
Director de Almacén, Inventarios y
Desincorporación

**Por el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México
Recibe los bienes**



Lic. Gustavo Gabriel Velasco González,
Coordinador Jurídico del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México

